ANDALUCÍA - V.	**NOMBRE:**	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACION		
	CÓDIGO:	FT-GCO-12	FECHA 21/07/2025	VERSIÓN: 1
	RESPONSABLE:	Jefe y/o Líder de Área		Página **1** de **3**

INFORMACIÓN REQUERIDA	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.	Situación Actual de la entidad	La importancia de realizar esta contratación se genera debido a que el Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía requiere contar con personal suficiente para el desempeño de actividades de orden administrativo en el área de facturación, ya que la planta de personal no es suficiente para atender las necesidades del servicio.
	Mejora la Situación actual	Con la contratación se satisface la necesidad y se puede brindar una buena atención la comunidad, y se apoya la gestión de los procesos y las diferentes actividades administrativas, asistenciales y misionales, orientados a una mayor estabilidad y viabilidad de la ESE
	Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea	La Ley 100 de 1993, Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de Contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
2. Descripción del objeto a contratar	Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultoría, compraventa, suministro), valor.	La necesidad se satisface con un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN FACTURACION Y/O VIGILANCIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER, el valor estimado del contrato es de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($7.590.000)
	Plazo (Inicio, duración, finalización).	El plazo de ejecución del contrato es de tres (3) meses, se espera iniciar en el mes de octubre y terminar en el mes de diciembre de 2026.
	Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.	Por el tipo de servicio, no se requiere de especificaciones, estudios o diseños.
	Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).	Zona urbana del Municipio de Andalucía Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
3. Modalidad de Selección y fundamentos jurídicos	Modalidad: invitación mínima de un oferente; invitación mínima de dos oferentes; subasta inversa (solicitud pública de ofertas); convocatoria pública (solicitud pública de ofertas); convocatoria pública para recursos del presupuesto general de la nación (PGN).	Invitación mínima de un oferente
	Fundamentos jurídicos	Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de Contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
	Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios,	Según las condiciones del mercado y la oferta de en la zona los honorarios para este tipo de servicio están en promedio en $2.530.000 y $2.600.000 mensuales; para tal efecto el valor

4. Valor estimado del contrato	precios del mercado, tabla de honorarios).	estimado del contrato es SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE($7.590.000).
	Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.	Para el proceso de selección, celebración y ejecución del contrato, no se incurre en costos ya que se desarrollará por medio del Asesor Jurídico externo y la supervisión por medio de personal de planta.
5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable	Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación.	Por tratarse de un contrato de prestación de servicios, no hay formula de calificación, se tendrá en cuenta la idoneidad y experiencia del profesional.
6. Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	Sociales	No aplica, lo único que podría afectar el contrato seria que no hubiera profesionales para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.
	Legales	No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato de prestación de servicios.
	Ambientales	No aplica.
	Comerciales	No aplica.
	Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.
	Técnicos	Que el contratista no cuente con la idoneidad para una adecuada ejecución del contrato.
	Otro tipo de riesgo	No aplica.
7. Garantías del proceso de selección y del contrato a celebrar.	Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.	Por la cuantía, según Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de Contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía, no se requiere de garantías.
	Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.	No aplica
8. Contrato cobijado por acuerdo comercial	Describir el acuerdo comercial	No aplica
9. Conclusión y Recomendación.	Se concluye la necesidad de la contratación	El contrato es necesario para satisfacer las necesidades de personal suficiente para actividades como conductor en el Hospital San Vicente Ferrer de Andalucia.
	Número del certificado de Disponibilidad Presupuestal	20260758
	Descripción del proceso de contratación.	Contratación directa -mínima cuantía según Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
	Número del proyecto	No aplica
	Apropiación presupuestal	2.1.2.02.02.008.04 Remuneración Servicios Tecnicos-ADM

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Apoyar el proceso de facturación en el área de urgencias.
2. Apoyar el proceso de facturación en el área de consulta externa.
3. Apoyar las labores de vigilancia en el área de consulta externa o urgencias, cuando así se requiera de acuerdo con las necesidades de los diferentes servicios y cuando el supervisor del contrato lo solicite.
4. Ejecutar las acciones orientadas al cumplimiento de las políticas de calidad institucional, garantizando la articulación y aplicación de los manuales de calidad, procedimientos y lineamientos vigentes en el proceso de facturación del servicio de urgencias.
5. Acreditar mensualmente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.
6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato.

Funcionario responsable del diligenciamiento: JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero
Fecha de diligenciamiento: SEPTIEMBRE 28 DEL 2026

Firma: 